

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: según lo asignado por la herramienta electrónica: RG-T3849-04

Método de selección: Framework

País: Regional

Sector: Transporte

Descripción de los Servicios: Apoyo a Programas de Reformas de Políticas. El objetivo de esta consultoría es brindar apoyo al equipo del Banco en el diseño e implementación de los programas de reformas de políticas públicas en el sector transporte en América Latina y el Caribe.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de **20 de mayo de 2022 a las 5:00 P.M.** (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen **brindar apoyo al equipo del Banco en el diseño e implementación de los procesos de reforma de políticas públicas en el sector transporte en América Latina y el Caribe. Específicamente, la consultoría brindará asistencia en el diseño, negociación e implementación de programas de reforma de políticas públicas, como los Prestamos Programáticos de Políticas entre otros instrumentos financieros y no financieros, en el sector de infraestructura (con foco en transporte) en América Latina y el Caribe. Las reformas se enfocan en las dimensiones jurídicas, regulatorias, normativas, institucionales y sectoriales.**

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba donde se presenta un borrador del resumen de los Términos de Referencia de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: reinaldof@iadb.org

Banco Interamericano de Desarrollo
División: **Transporte**
Atención: **Reinaldo Fioravanti**

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.
Tel: 202-523-7768
Fax: 202-523-7768
Email: reinaldof@iadb.org
Sitio Web: www.iadb.org

Borrador del Termino de Referencia

CONSULTORÍA INTERNACIONAL PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS DE REFORMA DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL SECTOR TRANSPORTE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. Información General

Desde la División de Transporte del Banco Interamericano de Desarrollo perseguimos el objetivo de promover el desarrollo económico y calidad de vida de sus habitantes través de actividades de transporte e infraestructura de manera eficiente, accesible, sostenible y segura.

Nuestra línea operativa y de conocimiento poseen una visión integrada de los diferentes tipos de pasajeros y transporte de carga (carretera, urbano, ferroviario, aéreo, puertos) en combinación con las áreas estratégicas de Seguridad Vial, Logística de Cargas, Transporte Sostenible, Sistemas Inteligentes de Transporte y Grandes Proyectos. La experiencia y la generación de conocimiento específico son los factores de diferenciación del Banco en el sector transporte en Latinoamérica.

Asimismo, los proyectos de transporte tienen en cuenta las características de cada país, la importancia de la integración regional, las dimensiones de género y las intervenciones ambientales, sociales y fiscales, al mismo tiempo que subrayan la importancia del crecimiento de la inversión pública y de la participación del sector privado en la financiación de infraestructuras.

La crisis del COVID-19 ha creado importantes interrupciones en el sector transporte de los países de América Latina y el Caribe, dónde los marcos normativos, e institucionales evidenciaron limitaciones en un contexto de mayor adopción de soluciones digitales y búsqueda de soluciones innovadoras para proveer servicios públicos con mayor eficiencia y menores costos.

En esa línea, el BID está buscando apoyar a los países prestatarios del Banco en implantar reformas que: (i) faciliten la adopción de marcos regulatorios que integren las prioridades de política pública con las necesidades del sector privado potenciando el modelo productivos; (ii) dinamicen la organización institucional pública a fin de agilizar la prestación de servicios públicos de eficiencia del sector transporte como articulador del modelo productivo; y (iii) potenciar la adopción de innovaciones tendientes a la digitalización de los servicios públicos a fin de expandir los beneficios de las reformas a todos los integrantes de la sociedad bajo un marco de transparencia.

2. Servicios por Realizarse

2.1. Propósito

- 2.1.1. El objetivo de esta consultoría es brindar apoyo al equipo del Banco en el diseño y implementación de los programas de reformas de políticas públicas en el sector transporte en América Latina y el Caribe.
- 2.1.2. Específicamente, la consultoría brindará asistencia en el diseño, negociación y implementación de programas de reformas de políticas públicas, como los Prestamos Programáticos de Políticas, en el sector de infraestructura (con foco en transporte) en América Latina y el Caribe.

2.2. Alcance

Se prevén las siguientes actividades a ser desarrolladas por la firma consultora:

- 2.2.1. Análisis de las normas legales e instituciones públicas que conforman el marco normativo de los países de América Latina y el Caribe.
- 2.2.2. Análisis de políticas públicas en el sector transporte a modernizar.
- 2.2.3. Análisis de innovaciones posibles en cada país en materia de marco normativo e institucional.
- 2.2.4. Identificación de oportunidades de reformas políticas, regulatorias o legislativas en coordinación con expertos del sector.
- 2.2.5. Participación de reuniones con expertos del Banco y contrapartes cuando se requiera.
- 2.2.6. Participación en foros locales, binacionales o regionales a fin de contribuir a la adopción de innovaciones en materia de políticas públicas.
- 2.2.7. Propuestas de un marco de referencias (framework) para sentar las bases de operaciones de PBL.
- 2.2.8. Propuestas de matriz de reforma de política enfocadas en los temas los temas priorizados.
- 2.2.9. Identificación de lecciones aprendidas a nivel regional a fin de dinamizar la adopción de innovaciones en materia de políticas públicas.
- 2.2.10. Asesoramiento general a TSP en: diseño de proyectos, ejecución de proyectos, legal, financiera, económica, institucional, adquisiciones, resolución de conflictos y estratégica para el desarrollo del sector transporte.

INFORMES / PRODUCCIÓN:

2.3. Planificación del Proyecto y Cronograma

- 2.3.1. Los plazos serán determinados por medio de la orden de trabajo y las ofertas asociadas ofreciendo propuestas de trabajo y los costos totales de esa orden de trabajo.
- 2.3.2. Las expectativas adicionales son que:
 - La firma ganadora identifique una serie de costes en función del tipo y número de expertos asignados para cumplir los objetivos de órdenes de trabajo y los plazos

- La firma ganadora debe demostrar su capacidad para trabajar con fluidez en portugués, español y en inglés
- Cuando se trate de viajes, los gastos de viaje indicativos deberán presentarse con las propuestas de órdenes de trabajo. Los gastos de viaje y costos de los servicios específicos se presentarán para cada orden de trabajo, dentro de los límites acordados con la firma. El Banco sólo reconoce costos de pasajes de avión en clase económica.

2.4. Entregables Esperados

2.4.1. Se pedirán y procesarán distintos entregables a través de una orden de trabajo que pueden incluir, pero no se limitan a: informes, presentaciones, cumplimiento o actualización de información de la base de datos y/o cuestionarios. Con cada orden de trabajo, se espera que la(s) firma(s) establezca(n) un plan de trabajo que incluya fechas de inicio y fin, describa los procesos clave que se necesitan para completar el trabajo, e identifique las partes interesadas, especialmente las contrapartes gubernamentales, que serán contactadas para completar la trabajo. Todas las contrapartes gubernamentales deben ser aprobadas y autorizadas por el equipo de proyecto antes, junto con una estimación final de los costes asociados a la orden de trabajo, antes de la aceptación por ambas partes.

2.5. Perfiles profesionales de la firma de consultoría

2.5.1. Se espera que las firmas de consultoría ganadoras tendrán lo siguiente:

- Firma de consultoría especializada en aspectos legales, institucionales y de políticas públicas
- Experiencia probada en el diseño, negociación y ejecución de operaciones con garantía soberana en América Latina y el Caribe. Preferencialmente en préstamos de reformas de políticas.
- Cuento en su staff con profesionales abogados y especialistas internacionales con amplia experiencia en proyectos de desarrollo públicos y privados, y en proyectos de sector transporte e infraestructura con enfoque en el objeto de la consultoría, en proyectos financiados por organismos internacionales de crédito.
- Capacidad para facilitar y simplificar procesos estratégicos, agilizar procesos técnicos y resolver conflictos.
- Conocimiento de la situación de la normativa sectorial, actores relevantes a nivel institucional de proyectos de infraestructura y procedimientos recurrentes.
- Experiencia previa con el BID es deseable.

2.5.2. En una propuesta, las firmas deben enviar experiencia en los tipos de servicios descritos en el Acuerdo Marco e identificar los países de la región de ALC donde esta experiencia ha tenido lugar.